



CORPORACION MAPFRE

COMPANIA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.

I N F O R M E

MERCADO ESPAÑOL DE SEGUROS

1 9 8 8

MAPFRE
BIBLIOTECA
DE
SEGUROS

1. Situación económica general año 1987

CUADRO 1

Población total	38.650.000
Renta per capita (en dólares USA).....	7.444
Población activa	14.358.700
Extensión geográfica (Km2)	505.000

El balance que arroja la economía española durante 1987 es positivo. Se ha logrado conjugar un crecimiento de la actividad y el empleo, con un satisfactorio avance de la lucha contra la inflación.

Las causas principales de esta evolución positiva se encuentran en la aceleración de la demanda interna, la reducción del déficit público en relación con el Producto Interior Bruto (PIB), y la reducción de la tasa de inflación.

Una revisión general de los principales parámetros que intervienen en el proceso económico permite el siguiente resumen:

CUADRO 2

	1984	1985	1986	1987
Tasa incremento de PIB	2,2	2,1	3	5,2
Inflación	9	8,1	8,3	4,6
Tipo de imposiciones a plazo (en tre 1 y 2 años)	12,47	10,77	9,27	9,13
Cotización media del dólar en el año (en Pts.)	160,8	170	140	124

Fuentes: Informe trimestral de coyuntura económica (CEOE).
Instituto Nacional de Estadística.
Boletín estadístico del Banco de España.

MAPFRE

- * El crecimiento real del PIB ha sido del 5,2%, tasa que duplica a la conseguida por el conjunto de los países de la Comunidad Económica Europea (+2,4%). A este resultado han contribuido todas las ramas de la actividad y en especial el sector de la construcción, que ha crecido un 10%.
- * El incremento de la demanda interna ha sido del 7,7%, constituyendo otro pilar del crecimiento de la economía. Ello ha sido el resultado de un aumento en el consumo privado (+5,3%), el consumo público (+9%) y en la inversión (+13,8%). Este último dato confirma el proceso acelerado de reindustrialización que se está llevando a cabo desde hace unos años y que se concreta en el ya indicado incremento en el sector de la construcción y la inversión en bienes de equipo superior al 20%.
- * El sector exterior tuvo el pasado año una aportación negativa al PIB de 1.7 puntos, no por un debilitamiento de las exportaciones, que aumentaron un 6,7%, sino por el considerable incremento de las importaciones, cercano al 21,4%, y que se justifica en la compra masiva de bienes de equipo.
- * La inflación, cuyo control era otro gran objetivo del ejercicio, se ha mantenido a niveles inferiores de los inicialmente previstos con una tasa del 4,6%, haciendo posible un incremento de la demanda interna con una desaceleración de los precios.
- * En el apartado del empleo, hay que reseñar que el avance en la actividad productiva e inversora ha traído como consecuencia la creación de 300.000 nuevos empleos, lo cual supone una reducción en la tasa de paro que, no obstante, sigue siendo muy elevada (20,5% sobre la población activa).

Uno de los fenómenos más relevantes del año ha sido el cuantioso flujo de capitales extranjeros venidos a España. Ello refleja en parte la confianza en el futuro de la economía española, pero también obedece a una motivación de carácter especulativo y volátil.

Conjuntamente con esta entrada neta de capitales, se han mantenido los tipos de interés a niveles superiores a los de los países de nuestro entorno económico. Con respecto al Dólar USA se ha producido una revalorización de la peseta con el consiguiente efecto negativo en el sector exterior, al encarecer nuestras exportaciones.

Para 1988 la previsión oficial de crecimiento del PIB es del 4%, lo cual se espera que sea compatible con una nueva desaceleración de los precios hasta situarlos a final de año en un índice de inflación de 3%.

* * * * *

2. El Mercado Español de Seguros Privados

2.1 Principales rasgos en 1987

- * Se estima para el conjunto de los ramos un crecimiento del 24% alcanzando un volumen de primas de 1.192.000 millones de pesetas ó 10.365 millones de \$ USA (al cambio de 31.12.87).
- * El mayor crecimiento corresponde al ramo de Automóviles con un 55% y que está motivado por un ajuste de primas a la nuevas prestaciones derivadas de nuestro ingreso en la C.E.E. y al aumento considerable del parque de Automóviles. Este ramo representa el 30% del total del sector asegurador.
- * En el ramo de Vida hay que destacar que, a lo largo del año, se ha contratado un volumen de primas únicas superior a 250.000 millones de pesetas, con lo que se ha afirmado otro año más esta línea de operaciones, frecuentemente utilizada como un instrumento de alta rentabilidad financiero-fiscal. Los productos tradicionales del seguro de Vida han tenido un crecimiento del 37%. El seguro de Vida representa el 36% del total.

CUADRO 7

1987	Primas (en millones Pts)	% Siniestralidad	% Gastos externos
Autos	345.416	85,2	13,6
Vida	424.512	89,1	2,5
Asistencia sanitaria	85.135	81,1	3,1
Incendios	40.085	80,3	22,3
Accidentes Personales	46.729	39,7	26,3
Multirriesgos	61.656	66,1	26,4
Transportes	33.215	58,9	13,4
Responsabilidad Civil	27.671	40,9	12,9
Ingeniería	7.510	61,6	12,7
Caución	3.343	24,7	12,7

(Cifras sin recargo externo)

- * El sector de Seguros Generales representa casi un 34% del total y en él destacan, por un crecimiento superior a la media, los ramos de Seguros Combinados, Responsabilidad Civil e Ingeniería. En cuanto a resultados se observa una ligera reducción en los gastos de gestión, un sostenimiento de la siniestralidad y un resultado técnico deficitario que se compensa en muchas entidades con la aportación del recargo externo y los rendimientos financieros.
- * A lo largo del año 87 ha continuado el proceso de inversión extranjera a través de participaciones de capital en entidades nacionales. Estimamos que las entidades extranjeras tienen una cuota de mercado del 20%, lo que unido a la que tienen las entidades nacionales con mayoría de capital extranjero, supondría un 40%.
- * Se observa desde 1986 que los ratios de gestión disminuyen ostensiblemente, lo cual es debido al fuerte incremento del volumen total de primas por la incorporación de las primas únicas de Vida.

CUADRO 3		(Millones de Pesetas)		
Año	Primas	% Siniestralidad incurrida	% Gastos externos	% Gastos internos
1980	270.074	74,43	19,27	21,12
1981	314.672	70,78	18,58	21,48
1982	356.636	73,04	18,32	21,93
1983	401.469	74,88	17,60	23,04
1984	466.394	71,62	16,74	22,49
1985	530.625	73,72	16,38	22,24
1986	960.570	76,42	11,00	14,23
1987	1.152.132	79,37	11,18	11,55

Fuente: Estadísticas de seguros privados Avance 1987, UNESPA.
Primas sin recargo externo.

2.2 Ranking de los principales grupos aseguradores.

CUADRO 4		(Millones de Pesetas)
GRUPO	Volumen Primas 87	Entidades que lo forman
EUROSEGUROS (Banco de Bilbao)	160.979	
MAPFRE	65.042	M. Mutualidad, M. Industrial M. Vida, M. Caución y M. Agrop.
UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (Banco Español de Crédito)	63.920	UFE. U. Aseg. Internacional
LA ESTRELLA (Banco Hispano Americano)	62.041	
CORPORACION GENERAL ASEGURADORA	44.680	Catalana, Occidente, Previsión Nacional, Aurora Polar
VITALICIO (Banco Central)	34.941	Banco Vitalicio Nacional Hispánica
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	32.605	
ZURICH	30.038	Zurich, Hispania, Vita, Caudal, Unión Iberoamericana
GENERALI	26.018	Generali, Caja de Previsión y Socorro, Covadonga
WINTERTHUR	25.504	Winterthur, W. Vida
MUSINI	23.117	
CASER	21.105	
PLUS ULTRA (Banco de Vizcaya)	21.074	
GENIT (Banco de Santander)	20.566	
ALLIANZ-RAS	20.041	Cresa, Adriática, Allianz
SANTA LUCIA	17.684	
AEGON	17.429	Aegon, U. Levantina, U. Previsora
MUTUA GENERAL	17.407	M. General, Hermes
A.G.F.	17.013	AGF, Fénix Peninsular, Omnia
SANTAS	16.342	
ASISA	16.003	
OCASO	15.000	Ocaso, Universal, Eterna

El cuadro anterior presenta los 22 principales grupos con indicación de su vinculación bancaria y las entidades que forman dichos grupos. Todos ellos representan una cuota de mercado del 66%. En el cuadro siguiente vemos la evolución de los 8 primeros grupos en los últimos 3 años, distinguiendo del volumen total de primas el correspondiente a operaciones de primas única de Vida y primas periódicas.

CUADRO 5

	1985	1986	1987
<u>EUROSEGUROS</u>			
Primas periódicas	1.058	1.571	8.785
Primas únicas	-	32.240	152.194
TOTAL PRIMAS	1.058	33.811	160.979
<u>MAPFRE</u>			
Primas periódicas	31.437	42.014	60.605
Primas únicas	-	8.220	4.437
TOTAL PRIMAS	31.437	50.234	65.042
<u>UNION Y EL FENIX ESP.</u>			
Primas periódicas	25.286	31.808	41.796
Primas únicas	-	107.112	22.124
TOTAL PRIMAS	25.286	138.920	63.920
<u>ESTRELLA</u>			
Primas periódicas	10.179	12.110	15.853
Primas únicas	-	42.135	46.188
TOTAL PRIMAS	10.179	54.245	62.041
<u>CORP. GRAL. ASEGUR.</u>			
Primas periódicas	23.179	32.743	35.436
Primas únicas	-	157	4.305
TOTAL PRIMAS	23.179	32.900	39.741
<u>BANCO VITALICIO</u>			
Primas periódicas	18.783	28.859	27.260
Primas únicas	-	6.391	7.681
TOTAL PRIMAS	18.783	35.250	34.941
<u>MUTUA MADRILEÑA AUT.</u>			
Primas periódicas	15.785	22.148	32.494
Primas únicas	-	-	111
TOTAL PRIMAS	15.785	22.148	32.605
<u>ZURICH</u>			
Primas periódicas	18.006	24.120	29.173
Primas únicas	-	2.896	865
TOTAL PRIMAS	18.006	27.016	30.038

2.3 Rasgos más destacables del año 1987 por ramo.AUTOS

El dato más relevante del seguro de Automóviles durante el pasado año ha sido su espectacular crecimiento (en torno al 55%).

Las causas hay que encontrarlas parte en el aumento del número de vehículos asegurados (900.000 nuevas unidades), y sobre todo en los aumentos de las tarifas del seguro de Automóviles como resultado de la reforma del seguro Obligatorio.

En efecto, la incorporación de España al mercado comunitario europeo ha determinado la aplicación en nuestro país de la llamada "Segunda Directiva" de 1983, que regula la armonización normativa en materia de Seguro Obligatorio de Automóviles. Esto significa que los capitales cubiertos por el Seguro Obligatorio en España tendrán que adaptarse gradualmente a las cuantías mínimas y en los plazos que aparecen en el siguiente cuadro:

CUADRO 6

PLAZOS LIMITE	CAPITALES MINIMOS	
	D. Personales	D. Materiales
	Por víctima	Por siniestro
31.12.88 (16%)	7.840.000 Pts.	2.240.000 Pts.
	Por siniestro	Por siniestro
31.12.92 (31%)	21.700.000 Pts.	4.340.000 Pts.
	Por siniestro	Por siniestro
31.12.95 (100%)	70.000.000 Pts.	14.000.000 Pts.

En materia de siniestros hay que indicar que éstos han

MAPFRE

aumentado en términos relativos más que las primas. Este aumento de la siniestralidad se ha producido por la confluencia de dos factores negativos: la frecuencia y el coste medio.

El incremento de la frecuencia se basa en la mejora generalizada de la economía de los particulares que ha determinado una mayor utilización del automóvil y, como consecuencia, mayor número de accidentes.

Respecto al incremento del coste medio, su causa radica en cuanto a Daños Personales, en la elevación de las indemnizaciones, y en cuanto a Daños Materiales, además del aumento de los costes de reparación hay que señalar una mayor incidencia de accidentes de carretera cuyo coste medio es superior al de los accidentes de ciudad.

Los gastos de gestión durante 1987 han tenido una evolución normal, y su porcentaje respecto a primas desciende por el crecimiento de éstas.

VIDA

Se estima un crecimiento en el año 87 de un 33%, superior incluso al del ejercicio anterior, consolidándose la fuerte contratación de seguros individuales de jubilación que se inició en 1983, en base a una demanda creciente de este tipo de productos, generada por la psicosis colectiva de la población activa que ha asumido que un buen camino para completar en su día la jubilación oficial pasa por un esfuerzo de ahorro-sistemático a lo largo del período laboral, a través de un seguro de vida que resuelva, en cierta medida, dicha contingencia.

En 1987 se ha seguido contratando, incluso contra pronóstico, un volumen considerable de primas únicas. Con ello se reafirma una nueva línea de producción con enfoque de inversión de alta rentabilidad financiero-fiscal a corto, medio y largo plazo, constituyendo un instrumento de ahorro favorable para la economía del país por su carácter anti-inflacionista.

En el terreno fiscal, 1987 ha sido un año clave para el Seguro de Vida en cuanto a legislación aseguradora, fundamentalmente por:

- * La O.M. de 7 de Septiembre 1987 que liberaliza, con las pertinentes cautelas, el interés técnico de capitalización de las pólizas de vida, lo que supone un reconocimiento del elemento financiero de los seguros de vida.
- * La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1988 conserva para el seguro de vida la deducción del 10% en la cuota del IRPF, si bien se exige, como novedad, que el patrimonio comprobado del contribuyente se haya incrementado, al menos en cuantía igual al importe de la prima.
- * La nueva Ley del Impuesto de Sucesiones y Donaciones tras larga tramitación, se ha publicado en el BOE del 19 de Diciembre 1987 y ha entrado en vigor el 1 de Enero de 1988.
- * La aprobación de la nueva Ley Reguladora de los Planes y Fondos de Pensiones, promulgada con fecha 8 de Junio de 1987.

Una vez apareció la Ley se ha iniciado un laborioso proceso de gestación del Reglamento, y no parece probable que se apruebe definitivamente hasta el segundo semestre del año en curso.

INCENDIOS

El ramo de Incendios en el periodo 1982-1987 acusa fuertemente el impacto del rápido desarrollo de las modalidades multirriesgo.

Se puede decir que la cobertura básica por excelencia de todas las modalidades multirriesgo es la de Incendios, que por término medio absorbe el 30% de las primas de esta modalidad.

Un cálculo aproximado de la evolución del Ramo de Incendios, si no se consideraran en él incluidos los riesgos de Incendios comercializados en forma de pólizas multirriesgo, nos conduce a un crecimiento real (descontada inflación) para el periodo 1981-87 próximo al 1%.

A continuación se indica el volumen de primas y siniestralidad del seguro de incendios puro:

CUADRO 8 EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD

Año	% Siniestralidad a Primas	Frecuencia Siniestralidad por 100 pólizas	Coste medio Stros.en Ptas. corrientes
1983	72,14	13,9	154.470
1984	96,86	18,2	181.325
1985	72,12	16,5	177.320
1986	58,38	14,9	167.820
1987	80,30	no disponible	no disponible

Los favorables resultados de los años 85 y 86 se verán deteriorados ligeramente en 1987 por ciertos siniestros de importancia, siendo destacable los producidos por las inundaciones en el Levante español, a finales de 1987, aunque es bien cierto que la mayoría de estos siniestros están amparados por la cobertura del Consorcio de Compensación de Seguros, donde se ve la eficacia de este Organismo dentro del sector asegurador español.

ROBO

En este ramo se confirma la mejora de la siniestralidad, al reducirse tanto la frecuencia como el coste medio de siniestros, lo que sin duda se debe al incremento de franquicias establecido por las aseguradoras. Es de destacar que sectores como el bancario y los servicios financieros han reducido notablemente la siniestralidad.

Los aseguradores han ajustado las tarifas a la evolución mostrada por el ramo, tanto en aspectos cualitativos como cuantitativos. Además de la subida en las tarifas, se modificó la estructura de éstas, para dar paso, entre otras novedades, a:

- * Nuevos sistemas de franquicias.
- * La valoración de los sistemas de prevención y protección.
- * La consideración de zonas de situación y de actividades económicas, de acuerdo con la gravedad del riesgo y la evolución del mismo.

MULTIRRIESGOS

La evolución de las primas de esta modalidad en el período 1982-1986 ha sido el siguiente:

CUADRO 9

(Millones de pesetas)

MULTIRRIESGO	1982	1983	1984	1985	1986
Del comercio	3.542,01	4.566,32	6.266,50	8.133,29	10.687,88
De comunidades de propietarios	1.051,68	1.650,48	2.468,09	3.606,28	4.864,15
Del hogar	8.975,04	10.962,30	14.851,80	19.202,41	23.475,84
De talleres y pequeñas industrias	479,17	658,53	905,62	3.490,88	4.908,00
Otros Multirriesgos	163,26	1.170,20	1.340,45	2.465,62	5.026,91
T O T A L	14.211,16	19.007,82	25.832,46	36.898,48	48.961,78

El crecimiento de las modalidades Multirriesgo, continuará a un ritmo mayor al del conjunto de Seguros no Vida, si bien parece haberse superado el punto de inflexión a partir del cual el ritmo de crecimiento va paulatinamente siendo menor.

Las coberturas problemáticas en este Ramo siguen siendo el Robo, los Daños por Agua y la Responsabilidad Civil.

TRANSPORTES**CASCOS**

La crisis por la que atraviesa la marina mercante ha tenido su reflejo durante 1987 en el descenso de unidades y tonelaje respecto al año precedente.

MAPFRE

Durante 1987 se ha desarrollado una intensa actividad, dentro de la marina mercante española, por las partes involucradas y por la Administración con el propósito de buscar los cauces adecuados para hacer competitiva la flota española frente a la Comunitaria y a nivel internacional.

La demanda por algunas asociaciones profesionales de un segundo registro a imagen de los existentes en otros países europeos ubicado en Canarias, la invitación del Gobierno a las navieras a presentar planes de viabilidad, la creación de una Comisión interministerial, etc. son sólo algunos de los aspectos que se enmarcan en la búsqueda de soluciones para salvar y reactivar la flota española.

La construcción naval ha experimentado cierta mejoría respecto a 1986, especialmente por las construcciones de buques pesqueros.

El Acuerdo CASMER, que afecta a buques con valores superiores a 40 millones de pesetas, ha continuado sus actividades durante 1987, cotizando 2.176 buques entre mercantes y pesqueros frente a 1.682 en 1986. Las tasas han tenido un incremento del 18% y las franquicias del 12%.

Los resultados generales del mercado han mejorado de forma sensible.

MERCANCIAS

El incremento del comercio con los países comunitarios no ha tenido su reflejo en las primas de seguros debido a la mayor competencia en este sector, a la bajada del

dólar y a la disminución de las importaciones de grano por vía marítima con otros países.

Los resultados se mantienen en este ramo con márgenes de beneficio.

ACCIDENTES PERSONALES

A pesar de los intentos de las entidades aseguradoras por estimular este ramo, el crecimiento registrado en el ejercicio 87 no parece haber sido muy elevado, con una siniestralidad en torno al 40%.

Sin embargo, a lo largo de 1987 se ha observado un gran esfuerzo por parte de determinadas entidades para lanzar al mercado productos más innovadores con el propósito de fomentar su venta. En este sentido, podemos destacar la aparición de pólizas de Accidentes, cuya indemnización se recibe en forma de rentas periódicas. Igualmente, se observa otra línea de pólizas que combinan la cobertura tradicional de accidentes con prestaciones de asistencia.

Por otro lado, el deterioro que está experimentando la Seguridad Social está provocando un crecimiento considerable del ramo de Asistencia Sanitaria, circunstancia que está siendo aprovechada por algunas compañías para impulsar la creación de "Pólizas de Salud", que combinan prestaciones de servicios médicos con una cobertura de Accidentes o Vida.

Finalmente, constituye una práctica generalizada que los convenios laborales recojan en su articulado la obligatoriedad de contratar un seguro colectivo de accidentes. Por enmarcarse dentro de una materia puramente laboral,

son los Tribunales de Trabajo los que entienden de cuestiones de interpretación del contenido del contrato de seguros, asimilando, de una manera un tanto irregular, estas pólizas de Accidentes a las prestaciones del seguro obligatorio de Accidentes de Trabajo, lo que comporta unas consecuencias bastante gravosas para las entidades aseguradoras.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Las más importantes entidades han registrado crecimientos realmente destacados a lo largo del año 87 -en torno al 30%- , estimándose que las primas totales recaudadas por el sector en el último año alcanzaron una cifra cercana a los 28.000 millones de pesetas, si bien hay que señalar que de esa cifra, 10.000 millones corresponden a operaciones no encuadrables en el ramo de Responsabilidad Civil.

La siniestralidad del ramo de RC continúa asimismo incrementándose lenta pero progresivamente. Considerando los siniestros pagados en el ejercicio y la evolución de la reserva de siniestros pendientes, se presume una tasa de siniestros sobre primas emitidas superior al 80%. El notable aumento experimentado en las indemnizaciones por daños personales no debe olvidarse a la hora de buscar argumentos para justificar estos incrementos.

Paralelamente, determinadas actividades profesionales tradicionalmente deficitarias -Colegios de arquitectos y aparejadores- van progresivamente empeorando sus resultados, con una frecuencia de siniestralidad según estimaciones del 115 por cien.

MAPFRE

Las profesiones sanitarias -médico y enfermeros- se ven igualmente afectadas por esta fiebre de reclamaciones por cuantías impensables unos pocos años atrás. Determinadas entidades aseguradoras están abordando un saneamiento de su cartera para depurarla de esta clase de riesgos.

Se está también asistiendo a una proliferación de los denominados seguros multirriesgos para empresas industriales, lo que a corto plazo puede condicionar el crecimiento del propio ramo de R.C. General y deteriorar los resultados en razón a una suscripción poco cualificada donde el componente de incendios primará sobre el resto de coberturas.

A nivel legislativo, la incorporación a la legislación nacional de la normativa comunitaria en materia de R.C. del fabricante supondrá la armonización de la legislación española con las leyes vigentes en otros países europeos así como una reforma de la "Ley General para Defensa de Consumidores y Usuarios" cuyo desarrollo y aplicación han sido muy limitados.

Las garantías exigidas por la Directiva quizá planteen un cierto problema de capacidades a nivel de reaseguro para el que se acabará, sin duda, por encontrar una respuesta.

En este mismo sentido, se está procediendo a incorporar a la legislación nacional las diversas disposiciones comunitarias en materia de protección al medio ambiente, acomodándose a los plazos inicialmente establecidos.

INGENIERIA

El sector de la construcción creció durante 1987 en

torno al 10% y la inversión oficial en obras públicas cerca de un 22% respecto a 1986.

La fuerte inversión privada en el sector inmobiliario ha tenido una gran incidencia en el valor de los inmuebles, animando y potenciando el crecimiento en la construcción.

Las primas de seguro de Construcción experimentaron un aumento del orden del 15%.

Ha continuado la reducción de las tasas debido a la fuerte competencia existente, alentada especialmente por la sobrecapacidad y facilidades encontradas en el reaseguro internacional.

Maquinaria continúa con un crecimiento pausado y con resultados en general satisfactorios.

Equipos Electrónicos experimenta un crecimiento notable con aceptables resultados, si bien la incorporación de estos seguros a los ramos multirriesgos no facilita una medición correcta del crecimiento real habido.

CAUCION

Durante 1987 ha continuado la bajada de tasas de prima, aunque de una manera menos dramática que en 1986, y parece por otra parte que el mercado ha tocado fondo, al llegar a una tasa del 0,25% anual con los mejores clientes.

A pesar de esta reducción de la tasa de prima, el mercado ha crecido por encima de la inflación, y los resultados han sido, como viene siendo habitual, muy positivos.

La entrada en la Comunidad Europea ha supuesto un importante volumen de fianzas especialmente en relación con productos agrícolas.

El año 1988 se presenta con buenas perspectivas, debido a que se espera un importante incremento de la contratación pública, así como por el relanzamiento del sector inmobiliario y la pujanza de las fianzas ante organismos agrícolas.

ooo000ooo

Abril, 1988
Corporación MAPFRE.